PRESIDENCIA MUNICIPAL
MAZATEPEC, MOR.

Dependencia_____

Sección_____

Núm. Del oficio_____

Expediente_____

ACTA No. 150

ASUNTO: Sesión pública y solemne de cabildo del día 15 de septiembre del 2015.

ACTA DE LA SESIÓN Y PÚBLICA SOLEMNE DE CABILDO CELEBRADA EL QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE----------

En la Ciudad de Mazatepec, Morelos siendo las veintidós horas con cuarenta y cinco minutos del día 15 de septiembre del dos mil quince, se reunieron en la plaza principal los Ciudadanos Integrantes del Honorable Ayuntamiento. Acto seguido la Secretaría por instrucciones del Presidente procedió a pasar Lista de asistencia a los integrantes del Cabildo, encontrándose presentes los Ciudadanos: Salvador López Mata, Oscar Toledo Bustos, Jesús Toledo Ochoa, Jesús Patricio Romero, Juan Arellano Ramírez,, declarado el Quórum legal la Secretaría por instrucciones del Presidente sometió a consideración de los integrantes del Cabildo, el orden del día con los siguientes asuntos:----------

ORDEN DEL DIA:

1.- Pase de Lista. ----------
2.- Declaración del Quórum Legal. ----------
3.- Lectura y aprobación del orden del día.----------
4.- Lectura y aprobación en su caso del acta No. 149 de la Sesión ordinaria de cabildo correspondiente al 10 de Septiembre del 2015. ----------
5.- Discurso oficial a cargo del C. Ing. Oscar Toledo Bustos.----------
6.- Grito de independencia, a cargo del C. Salvador López Mata, presidente municipal constitucional de Mazatepec, Morelos.----------
7.- clausura de la sesión.----------
6.- Asuntos generales.----------
7.- Clausura de la Sesión. ----------

Se dio inicio a la sesión, realizando la lectura de la lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del ayuntamiento, declarándose quórum legal y agotándose con ello los **puntos 1,2 y 3** de la presente orden del día. ----------

En desarrollo del **punto 4**, el Secretario municipal por instrucciones del Presidente solicitó en votación económica se dispensará la lectura del Acta de Sesión ordinaria Cabildo, siendo

aprobada por unanimidad por los integrantes del Cabildo presentes. ----------
En desahogo del **punto número cinco,** discurso oficial a cargo del C. Ing. Oscar Toledo Bustos.-ACTA SOLEMNE DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA SEPTENTRIONAL. El Congreso de Anáhuac, que legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo de la América Septentrional por las provincias de ella, declara solemnemente a presencia del Señor Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad, que los da y los quita según los designios inescrutables de su provincia, que por las presentes circunstancias ende la Europa, ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpado; que en tal concepto queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español; que es árbitro para establecer las leyes que le convengan, para el mejor arreglo y felicidad interior: para hacer la guerra y la paz y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo continente, no menos que para celebrar concordatos con el Sumo Pontífice romano, para el régimen de la iglesia católica, apostólica y romana, y mandar embajadores y cónsules; ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna; que protegerá con todo su poder y velara sobre la pureza de la fe y de sus dogmas y conservación de los cuerpos regulares. Declara por reo de alta traición a todo el que se oponga directa o indirectamente a su Independencia, ya protegiendo a los europeos opresores, de obra palabra o escrito; ya negándose a contribuir con los gastos, subsidios y pensiones para continuar la guerra, hasta que su independencia sea reconocida por las potencias extranjeras: reservándose el Congreso presentar a ellas, por medio de una ministerial, que circulará por todos los gabinetes, el manifiesto de sus quejas y justicia de esta resolución, reconocida ya por la Europa misma. Dado en el Palacio Nacional de Chilpancingo, a seis días del mes de noviembre de 1813. -Lic. Andrés Quintana roo, vicepresidente.-Lic. Ingnacio Rayón.- Lic. José Manuel Herrera Liceaga.-Lic. Cornelio Ortiz Zárate, secretario".----------

En desahogo del **punto número seis** del orden del día, recibiremos a nuestro labaro patrio con los honores correspondientes, solicitamos al C. presidente municipal ocupar el lugar correspondiente, para pronunciar el grito de independencia!

¡MEXICANOS!

¡VIVAN LOS HÉROES QUE NOS DIERON PATRIA!

¡VÍVA HIDALGO!

¡VIVA MORELOS!

¡VIVA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ!

¡VIVA ALLENDE!

¡VIVAN ALDAMA Y MATAMOROS!

¡VIVAN EL ESTADO MORELOS!

¡VIVA LA INDEPENDENCIA NACIONAL!

¡VIVA MÉXICO! ¡VIVA MÉXICO! ¡VIVA MÉXICO!

Todos los presentes a entonar el himno nacional mexicano, el presidente clausura LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO, siendo las veintitrés horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de septiembre del año en curso. damos fe.----------

Uflo.

C. Salvador López Mata.
Presidente municipal.

Ing. Oscar Toledo Bustos.
Síndico municipal.

Profr. Jesús Toledo Ochoa.
Regidor.

Ing. Jesús Patricio Romero.
Regidor.

C. Juan arellano ramírez.
Regidor.

Ing. Adolfo trejo toledo.
Secretario de ayuntamiento.

La presente hoja de firmas correspondiente al acta de sesión pública y solemne no. 150 del día 15 de septiembre del 2015.